

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21.345

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas.  
Resto de España: : : : 10 :  
Resto en el extranjero: : : : 18 :  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXIX

## LAS HACIENDAS LOCALES

VI

Si tuviéramos tiempo y miembros, como se suele decir, sería cosa de estudiar muy reflexivamente y artículo por artículo el Decreto, que lo merece: unas veces, porque el contenido es laborioso, y además, cojo o manco; y otras, porque representa lo más criticado hasta ahora de la administración pública española, que ya dijo nuestro insigne Posada «que viene a ser un laberinto en donde se pierde el contribuyente de buena fe». No digamos que en el trozo de literatura legislativa tiene una representación adecuada y exacta el dicho de nuestro primer tratadista de Derecho municipal, porque en realidad no solamente se pierde en el Decreto el contribuyente; se pierden también los más diestros comentaristas; de modo que parece hecho más bien que como solución, para pasatiempo de doctos y aficionados que no tengan cosa en que entretenerse; sobre todo, en los artículos macizos henchidos de renglones, párrafos e incisos capaces de agotar la paciencia de un fraile.

El artículo 37 determina los exceptuados de figurar en la parte «real» del repartimiento, cuya enumeración no conseguimos por no estimarla necesaria; el 38 dice que sólo serán objeto de gravamen en dicha parte a), las rentas de posesión de finca, derechos reales y los rendimientos de las explotaciones agrícolas; conforme a la letra b), los de las explotaciones ganaderas en los términos en que pade el ganado más de tres meses; según la letra c), los rendimientos de las explotaciones mineras; en la letra d), los de las explotaciones industriales y comerciales en los Municipios en que se hallen gravados por esta contribución; y la letra e), que se refiere a los rendimientos de las demás explotaciones industriales y comerciales en los municipios en que se hallen domiciliadas las empresas correspondientes y en los que tengan establecidos talleres, fábricas, oficinas, estaciones, almacenes, tiendas, establecimientos, sucursales, agencias u otras representaciones autorizadas para contratar a nombre o por cuenta de la empresa.

Significando con distinción, observaciones y prescripciones, en una apreciada, espléndida y casi interminable hilera de renglones, que sinceramente confesamos que, a pesar de nuestra curiosidad, no hemos tenido fuerzas para acabar de leer.

Sobre todo porque ya hemos dicho en otro artículo que el reparto, en su «parte real», no habrá pueblo de más de diez mil almas que lo haga; porque, después de utilizar la parte del cupo del Tesoro y el 1.º 20 por 100 de recargo municipal, que ya es bastante, no habrá quien se atreva a hacer otro; y, además, porque es preciso autorización del ministro de Hacienda para cada caso concreto; es decir, anualmente, y, en fin, porque interina no se liquide con los Ayuntamientos y se normalice lo de las Haciendas locales, que no puede normalizarse más que haciendo que la Hacienda pública cobre lo suyo por sus recaudadores; la provincia lo suyo por sus recaudadores y en repartos especiales y el Municipio lo suyo autónomo para desenvolverse, sobre todo en materias de hacienda, para que, si tiene una peseta, sea suya y nada más que suya, no hay posible salvación ni posible higienización administrativa, ni progreso local, ni costumbres ciudadanas ni paz, porque esas chapas que de vez en cuando saltan, son debidas a la enfermedad que se padece.

Las cuestiones sociales, por ejemplo, que son la última palabra ahora, el asunto de moda, el diario, el constante, arréglense en Alemania por los municipios, porque están capacitados para ello. Darle autonomía administrativa a los municipios, significa que los problemas pueden ser estudiados y resueltos (excepción hecha de los que se refieren a toda la Nación) allí en donde surgen; así como vivimos hoy, cada asunto, por pequeño que sea, es un problema nacional, y en la forma en que decimos, se localizan los asuntos y son más viables. Pero para eso es preciso que el órgano Ayuntamiento (gobierno del pueblo) sea un órgano con capacidad, dignificado, útil, en condiciones para actuar y resolver sus problemas propios, y con el decreto no solamente no se va por ese camino, sino que casi, casi, se va por el contrario.

El artículo 39, habla de las bajas deducibles en la parte real; el 40, de las altas y bajas producidas durante el ejercicio, que ya hemos dicho en otro lugar, que le quitan firmeza al reparto, haciéndolo variable, lo cual es absurdo; y el 41, dice que la estimación de las rentas de los rendimientos de explotación y de las demás utilidades gravadas, se ajustará a los preceptos de los artículos 42 al 63; que empezaremos a estudiar, aunque ligeramente, porque ya se va haciendo este pesado.

F. Martín Orellana de la Cruz.

## De Instrucción pública

Trámite  
La Ordenación de pagos de Madrid ha devuelto el expediente de los herederos de don Luis Castro y doña Alvara Neñez, para resolver varios extremos.

Contador mercantil

Se ha recibido el título de contador mercantil expedido a favor de don Alberto Santisteban.

## DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Consuelo Azorín, esposa del competente funcionario de Obras públicas don Francisco Masís.

Felicidades por este grato suceso de familia a los señores de Masís.

Pida Vd. en todas partes  
Especial C. C.

## Suscripción para los enfermos pobres

Del «Diario Liberal»

	Pesetas
Diario Liberal	25
Don Rafael Callejo	10
Don Salvador Muñoz Pérez	100
Sr. Gobernador civil	250
Don Modesto Martín Pérez	5
«Españita»	1
Camisería Fabra	10
Don Fernando Guijo	10
Don Francisco Muñoz Cobo y Serrano	25
Total	436

Del DIARIO DE CÓRDOBA

	Pesetas
El DIARIO DE CÓRDOBA	100

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

## TRIBUNALES

Se ha elevado a la Superioridad la estadística del movimiento de causas habido en esta Audiencia durante el pasado mes, y que es el siguiente: Había en 1.º de Octubre 839 causas e ingresaron durante el expresado mes 308. Total 1.147.

Se han despachado durante el mes 20 en juicio oral, 16 en juicio por jurados, 23 por sobreseimiento libre, 173 por provisorial y 23 de modo distinto. Total 275.

Quedan para el presente mes de Noviembre 892 causas.

Se ha decretado 69 procesamientos, de ellos 49 en libertad y 20 en prisión.

### Suspensión

Por no comparecer varios jurados, tuvo que suspenderse ayer la vista que debió celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia.

### Juicio por jurados

Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del Jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Angel Ariza Mohamedano y otro, por el delito de robo, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Velasco y Austria.

### Juicio oral

En la Sección segunda de esta Audiencia se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Priego contra Francisco Maestre, por el delito de hurto.

El letrado señor Casanova y el procurador señor Cruz tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

### Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo ha acordado admitir el recurso interpuesto por don Ramón Márquez Varo, vecino de Montilla, contra la resolución de la Delegación de Hacienda de esta provincia, fecha 24 de Abril último, por la cual, abreviando de toda responsabilidad al recurrente por consecuencia de un expediente de defraudación a la contribución industrial por la de Agente de pompas fúnebres, se manda que la cuota que satisface sea aumentada en un cincuenta por ciento, con efecto retroactivo a los dos años anteriores.

## DOÑA MENCIA

Víctima de prolongada y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, en el día de ayer falleció en esta, habiendo recibido los auxilios espirituales, el probó y culto secretario de este Ayuntamiento, nuestro querido y buen amigo don Juan Campos Luna.

En el difícil cumplimiento de su profesión, que ejerció por largo espacio de años, dadas sus excelentes dotes personales y mucha cultura, supo captarse el respeto y cariño de todo el vecindario.

El entierro y solennis fúnebre que, en premio a su honradez y buenos trabajos realizados, fue costeado por el Ayuntamiento, acordándose así por unanimidad en sesión extraordinaria, fue una imponente y verdadera manifestación de duelo, en la cual figuraba el pueblo todo, que así, rindiendo el último tributo de cariño y amistad al finado, evidenciaba el deseo e interés de acompañar a la última morada al que fue modelo de padres y esposos, íntimo amigo y singular empleado.

En la presidencia del duelo figuraban el Ayuntamiento en pleno, el exgobernador civil de Valladolid don Francisco Barea Molina, el diputado provincial don Francisco Campos Navas, el juez municipal don Juan Vergara Vargas, don José María Campos y don Juan y don Manuel Luque Campos.

Las cintas que pendían del lujoso atadío fueron llevadas por los concejales don Miguel Jiménez Vargas, don Juan Arrebola Lustras, don Rafael Ruiz Bravo y don Jorge Urbano Gabero.

A su distinguida y apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame, la cual en este trance de dolor puede tener el levitico en su pena del general sentimiento del pueblo, por la sensible e irremediable pérdida. Descansen en paz el alma del finado.

El Corresponsal.

7-11-1918.

## Huelgas solucionadas

La de Almodovar  
Ayer, por la mañana, se reunieron en el despacho oficial del gobernador civil don Victoriano Ballesteros y bajo la presidencia de este, una comisión de patronos y obreros agrícolas de Almodovar del Río, para tratar de la huelga planteada por los segundos.

Después de hechas las oportunas manifestaciones por una y otra parte, fueron aceptadas las siguientes bases:

Primera. Los peones agrícolas, desde el día de salida hasta el 24 de Diciembre, ganarán tres pesetas veinticinco céntimos y mantenidos.

Los peones de tala de olivos percibirán a seco y hasta la fecha indicada cuatro pesetas cincuenta céntimos y hasta que se concluya cuatro pesetas veinticinco céntimos.

Los peones de un matrimonio para la recolección de aceituna a seco percibirán seis pesetas setenta y cinco céntimos y aceite.

Peones de plaza de varios oficios en seco hasta primero de Mayo, cuatro pesetas veinticinco céntimos.

Peones agrícolas, desde el 26 de Diciembre al primero de Mayo, tres pesetas y comida.

Peones de limpia de monte, a seco cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Peones de obra de olivos, igual jornal que los anteriores.

Segunda. Las horas de entrada y salida del trabajo serán las de costumbre en la localidad.

Tercera. Todo trabajador veíno de Almodovar del Río deberá preferir en igualdad de circunstancias para sus trabajos a los obreros que residan en la localidad.

Cuarta. Por una y otra parte se comprometen a que no haya represalias con motivo de la presente huelga.

La de Córdoba  
También ayer y bajo la presidencia de la primera autoridad civil de la provincia, que no cesa de hacer gestiones para solucionar las huelgas, se reunieron en el Gobierno civil los patronos y obreros agrícolas de esta capital y, tras de breve discusión, se acordó que desde ayer mismo y hasta el 24 de Diciembre próximo los precios de los trabajos agrícolas por día serán: tres pesetas veinticinco céntimos y mantenimiento y cuatro cincuenta en seco desde el 25 de Diciembre hasta el 24 de Mayo, tres pesetas y comida y cuatro veinticinco en seco.

Todo trabajador que resida en Córdoba deberá preferir para sus trabajos a los obreros que residan en esta capital.

Asimismo serán observados los usos y costumbres que hay hasta hoy respecto a las horas de trabajo y descansos para fumar.

Todos los reanidos quedaron muy satisfechos de la gestión de concordia realizada por el gobernador en el difícil problema de resolver las huelgas antes citadas.

Por su parte, el señor Ballesteros está muy satisfecho de haber cooperado a la solución satisfactoria del conflicto, habiendo sido muy felicitado con tal motivo.

### A trabajar

Ayer, por la tarde, marchó para trabajar en sus respectivos cortijos la mayoría de los campesinos que prestan sus servicios en las fincas de este término municipal.

## NOTICIAS MILITARES

Revista  
Hoy pasará revista el gobernador militar de esta plaza a los cuarteles que ocupan el segundo Establecimiento de Remonta, la Zona de Reclutamiento, tercera compañía de depósito del segundo regimiento de Ferrocarriles y el segundo Depósito de Sementales, comenzando el acto a las once y cuarto de la mañana.

El Cuartel de San Rafael  
Se ha pedido a la Comandancia de Ingenieros que informe respecto a las obras que han de efectuarse en el cuartel de San Rafael.

Utensilios  
Se ha pedido al Parque de Intendencia que facilite el utensilio necesario a la Guardia civil concentrada en esta capital.

Nombramiento  
Ha sido aprobado el nombramiento de presidente de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra en Córdoba hecho a favor del capitán de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Ascenso  
Ha obtenido el ascenso inmediato el escribiente de segunda clase del cuerpo de Oficinas militares don Pío Tarín Luque, que presta sus servicios en este Gobierno militar.

Presentados  
Se han presentado al gobernador militar el alférez de Artillería don Francisco Gómez Martín y el capitán castrense don Joaquín Prieto Gamito, que llegan para incorporarse a su destino.

Ascensos  
Han obtenido el empleo inmediato el capitán del regimiento de la Reina don Juan Guzmán Aguijo, el teniente del regimiento de Sagunto don Joaquín Rita Ribadía y el de la Remonta don Juan Escufa Navarro.

## DE LA PROVINCIA

Presunto autor  
La benemérita de Montoro ha detenido a Andrés González Cano, vecino de Villanueva de Córdoba, como presunto autor del hurto de trépano y una carga de carbón, cometido en varios ranchos enclavados en el término de Montoro.

# El señor

## DON ANTONIO OSUNA Y PINEDA

FALLECIÓ EL DIA 9 DE MAYO DE 1918  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy y mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitadas, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, madre y hermanos suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

## SALUDABLES ADVERTENCIAS

Para mis hijos y para mis nietos  
Aunque mal, mucho he escrito para los extraños. El escrito de hoy lo dedico a vosotros, mis hijos y mis nietos; éste lo haré a imitación de aquellos mis maestros que me inspiraron, con máximas y pensamientos; mejorados si podéis y extractado la bondad de ellos, grabándola en vuestro corazón para practicarla toda la vida.

Si la vida del hombre empieza en la vejez y las prácticas que de viejos conocemos las llevamos impresas en nuestros sentimientos, con conocimiento exacto para practicarlas; cuánto mal podríamos evitar y cuánto bien en provecho de los demás y de nosotros mismos haríamos!

Uno de los pensamientos más palpantes de mi vida, ha sido el de la caridad, pensamiento constante que me ha llevado a dos extremos diametralmente opuestos y que hubiese querido fundir en uno solo: en los pobres y los poderosos, en los primeros por sus sufrimientos y en los segundos por lo mucho que dejan de hacer para remediar a aquellos.

Huid, hijos míos, de toda asociación que no tenga como objetivo el bien de sus asociados relacionado con el de los que no lo sean, y cuyas prácticas no tengan otro fin que la moliente y la vagancia, conductores seguros de la maldad y el vicio.

Desconfiad siempre de aquellos que creen que el dinero lo hace todo; generalmente, muchos de los que así piensan, pueden ser también capaces de cometer acciones vituperables por conseguirlo.

Sea indulgente con las faltas de los demás, teniendo presente que no hay falta que el hombre no pueda cometer, colocado en las circunstancias de aquélla que la cometió.

Estadid mucho para saber algo y no os enorgañéis jamás de lo poco que sepáis; mientras el hombre es más sabio, es más humilde; mientras más necio, más petulante.

Sea cauto en el hablar. El que mucho habla sin saber y con su palabrería quiere demostrar conocimientos que no tiene, es mal calificado por aquellos que con su sereno juicio aprecian sus necesidades.

No discutáis jamás con insistencia ni acorrament; ni el mucho hablar ni el hablar sito permanencia de la razón al que con ella o sin ella discute las razones de los demás.

No seáis rencorosos. El rencor es producto de la ira y la soberbia y demuestra la pequeñez de aquellos que lo sienten; es un pecado capital que, perturbando los sentidos, empuja al hombre a todo mal, separándolo de todo bien.

Perdonad siempre a los soberbios y rencorosos, procurando no contagiarse de estas faltas, que demuestran por sí solas la incuria del que las comete.

Trabajad para vivir; seguramente que si el hombre tuviese tanto afán por el trabajo como en general lo tiene por el dinero, sería todo lo feliz que desear pudiera, pues siempre tendría campo donde satisfacer sus deseos.

Procurad no tener dardas; generalmente los que las tienen, se hacen inferiores a sus acreedores, por insignificantes o humildes que estos sean.

No seáis envidiosos. La envidia es la tristeza que siente el individuo por el bien ajeno; es uno de los peores capiteles que más mortifican y degradan a aquél que lo padece. Conformos con lo posible y dad gracias a Dios por la suerte que os haya proporcionado.

Si algún día os creáis desgraciados, investigad la vida de aquellos que os envidiáis, y veréis cuántos hay entre ellos que os superan en desgracia.

Si tenéis hijos, criadlos en el amor de Dios y en el amor a sus semejantes; procurad que de pequeños os teman, de mayores os amen y que en toda su vida os respeten. Sea en práctica sus

maestros y hacéd que siempre os quieran como padres y os consideren como amigos.

Aconsejadles siempre el bien con las prácticas de vuestros actos. El bien es tan difícil transmitirlo con el «haced lo que yo os digo», como fácil con el «haced lo que yo hago».

Amad a Dios, creed y esperad en El y jamás estaréis solos ni desvalidos. Desgraciado del que pierde la esperanza en Dios, cuyo bendito ideal fortalece al hombre hasta en la muerte!

Procurad ser útiles, por vuestro bien y el de la humanidad.

No olvidéis que no hay derechos sin deberes, así como que hay que amar para ser amados.

Concluyo estas advertencias, cuya exposición sería interminable, con una de las sublimes máximas de Jesús, que recopila por sí sola toda una doctrina en pro de la humanidad:

«Amad al prójimo como a vosotros mismos y no queráis para los demás lo que no quisierais para vosotros».

Hilario J. Solano.

## DE HACIENDA

Pagos para hoy  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Benito Grande, 9.131'81 pesetas, don Julio Tortosa, 14.217'15; don Juan Santedá, 2.344'33; don Salvador Viga, 8.531'96; don Antonio Gairas, 13.074'15; señor José del Castaño, 1.644'99; don Juan Adams, 162'95; y don Mariano Viguera, 398'43.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6 de Noviembre:

Comisión provincial de Córdoba.—Circular fijando el plazo de veinte días para admitir reclamaciones contra el expediente relativo a la venta del palacio de la Diputación situado en la calle de Alfonso XIII.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Circular ordenando la remisión inmediata de los resúmenes del movimiento demográfico.

Administración de Propiedades.—Circular recordando a los Ayuntamientos la formación de los repartos vecinales.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Anuncio de concurso para adquirir una casa en Córdoba con destino a las oficinas de Correos y Telégrafos.

Ministerio de Fomento.—Ley modificando la de expropiación forzosa.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestas al público el de Aguilar el padrón de cédulas personales; el de Posadas el padrón de la riqueza rústica; los de Obejo, Castro del Río y Conquista el reparto de la contribución urbana; el de Montoro las vacantes de ordinario; el de la Rambla la matrícula de subsidio; el de Fuente Palmera el padrón de la riqueza rústica; el de Castella de las Torres el presupuesto ordinario; el de la riqueza rústica y el de la urbana; el de Espiel el repartimiento de la riqueza urbana y el de Fernán Núñez el padrón de los carruajes de lujo.—Anuncios de las vacantes de tres plazas de médicos titulares de Priego.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomado por el de Palencia en sus sesiones del segundo trimestre del año actual.—Anuncios de tener expuestas al público el de Almodovar del Río el repartimiento de la riqueza urbana; el de Montilla una transferencia de crédito y el de Almodovar del Río el padrón de carruajes de lujo.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.

Juzgado.—Edictos del de Bujalance citando a un individuo desconocido que en la madrugada del 25 de Octubre salió, corriendo, con un bulto en la mano, de la estación férrea del Carpio y encargando la busca de cuatro mulos que desparecieron el 25 de Octubre de la aldea de Morente; del de Priego la busca de varios robados por el de Baza en sus sesiones del mes de Agosto último.



Salón Ramírez

MUY PRÓXIMO

OLIMPIA D'AVIGNY

DEL GOBIERNO CIVIL

Las huelgas obreras

Según las noticias recibidas en el Gobierno civil, las huelgas de los obreros agrícolas en esta provincia se desarrollan pacíficamente, excepto en Puente Genil, donde los ánimos están excitados.

Témese que los obreros agrícolas de Aguilera y los Moriles secundan a sus compañeros.

Los labradores de muchos pueblos piden auxilio al gobernador solicitando que envíe fuerzas de la benemérita con el objeto de evitar coacciones y mantener el orden en los cortijos.

El gobernador, a pesar de tener concentrada bastante fuerza, no tiene suficiente para que preste servicios en los pueblos y en sus términos municipales.

También se ha solucionado el conflicto de los obreros agrícolas en Luque y se continúa la gestión para resolver los de los demás pueblos.

En el correo de Sevilla llegó ayer por la tarde a esta capital una numerosa sección de la Guardia civil, que viene concentrada a Córdoba con motivo de la huelga obrera.

Ayer estuvieron en Córdoba varios obreros de Puente Genil, quienes elogiaran la conducta observada por la benemérita con motivo de la huelga, asegurando que un huelguista que resultó herido, no lo fue por la fuerza pública, la cual se limitó a disparar al aire.

Probablemente hoy quedará también resuelta la huelga del expresado pueblo.

Por noticias recibidas en el Gobierno civil, se sabe que en Fuente Tójar se han declarado también en huelga algunos obreros agrícolas.

La Guardia civil de Puéboacense del Terrible participa que han entrado al trabajo unos trescientos mineros huelguistas de la cuenca minera de Peñarroya, aunque los ánimos están algo excitados por el arresto que sufren algunos compañeros de la mina de San Rafael, con motivo de haber cometido faltas en el trabajo.

La epidemia

Según las partes recibidas ayer por el gobernador, la epidemia reinante decrece rápidamente en esta provincia.

Víctimas de la epidemia

El alcalde de Belalcázar comunica al gobernador civil que, a causa de la epidemia reinante, han fallecido los concejales de aquel Ayuntamiento don Andrés Amor López y don Enrique Jiménez Medina.

Licencias

El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Fernán Núñez don Mariano Baena Fériz y al de Almedovar del Río don Mariano Salazar Buendía.

Minas

Don Luis Jara Sánchez ha solicitado varias permisos de explotación de la mina de hulla de Cosquillas, en el término de Espiel.

Impuesto

Para sufragar los gastos de los Sindicatos harineros se ha dispuesto que los fabricantes de harinas contribuyan con cinco céntimos por cada cien kilos de trigo que entre en fábrica.

Pida Vd. en todas partes Especial C. C.

Los espectáculos

Gran Teatro

La notable compañía dramática Bustamante Domínguez, que actúa con éxito en el Gran Teatro, puso anoche en escena la novela de don Benito Pérez Galdós, adaptada a la escena por los hermanos Álvarez Quintero, titulada Mariana, en la que obtuvieron un notable éxito la primera actriz señorita Carmen Navarro y los actores señores Rossi y Domínguez, quienes al final de cada acto escucharon nutridos aplausos.

Después se verificó el estreno del diálogo original de nuestro paisano don Emilio Santiago Díez, titulado Si es delito, que lo digan; que fué admirablemente desempeñado por la simpática actriz señorita Navarro y el notable actor señor Rossi.

Al final de la representación tuvo que salir a la escena el autor para recibir los aplausos de sus paisanos.

Esta noche celebrará su beneficio la bella actriz señorita Carmen Navarro, habiendo elegido para la expresada función el drama de Benavente La Malquerida y la comedia de Vital Aza La Praviána, en la que la beneficiada dará a conocer sus condiciones de cantante.

Teatro Circo

Anoche, ante numeroso y distinguido público que llenaba por completo las localidades del Teatro Circo, se verificó el estreno de la revista de costumbres cordobesas, original de los señores don Alvaro de Larrodere y Lomasiguera y don Julio Baldomero Muñoz (Españito), titulada Guía práctica de Córdoba, con música de los maestros señores Izquierdo y Carreras García.

La obra se desarrolla en el ambiente cordobés que respiran dos forasteros (que son los autores de la obra) y ante cuya vista y guiados por un popular vendedor de calcetines desfilan diversas figuras y escenas representativas de nuestros monumentos y costumbres que han de servir a los forasteros para hacer una obra teatral.

Después de conocer todas las costumbres, por escenas, monumentos y escenas de nuestra ciudad, aparecen todos reunidos y presididos por la imagen de San Rafael.

Los autores han hecho una crítica jocosa de los personajes, intercalando algunos chistes que en diferentes ocasiones hicieron reír a los espectadores.

Entre los distintos personajes que desfilan por la escena fué perfectamente caracterizado y aplaudido el que representaba al empresario del Gran Cine señor Ramírez de Aguilera, a cargo del señor Oller.

Igualmente fueron conocidos enseguida por el público los que representaba al vendedor de calcetines, al andorin Espartarito y al autor señor Larrodere.

La música es alegre y propia de una revista. Al final de muchas escenas sus intérpretes, que estuvieron bastante afortunados, escucharon los aplausos del público, pues todos los artistas de la compañía de Santoncha que tomaron parte en la representación trabajaron con fe para desempeñar sus respectivos papeles como los habían concebido sus autores.

Estos, al terminar la representación, salieron al palco escénico para recibir las ovaciones que el público les tributó.

Esta noche en lugar de La Tempranica, que estaba anunciada, se verificará la segunda representación de Guía práctica de Córdoba, en virtud del éxito que ha obtenido.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería GONDOMAR, 1.-CÓRDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

Gacetillas

Concierto

Programa del gran concierto que el próximo día 10, a las seis en punto de la tarde, ha de celebrarse en el Circolo de la Amistad la banda de música del regimiento de la Reina, bajo la dirección del maestro Berraeso.

Primera parte.—Marcha militar número 1, Schubert.—Andante de la Cossation, Mozart.—Las Golondrinas, Coro de la Feria, Usandizaga. Segunda parte.—Quinta sinfonía en do menor, 1.º Allegro con brío, 2.º Andante, 3.º Allegro final, Beethoven. Tercera parte.—Tristán e Isao.—Muerte de Isao.—Los Maestros cantores. Preludio del tercer acto y Vals de los aprendices. Las Walkiras. Gran selección. Wagner.

Teatro-Circo

Gran compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha.—Función entera para hoy.—A las nueve y cuarto.—La farsa cómica en dos actos, LA VENGANZA DE LA PETRA

La aplaudida revista local, Guía práctica de Córdoba

Precios: Palcos, 15'00.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Julio Romero García, de una contusión en la región lumbar. Rafael Maraver, de una herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda. Dolores Serrano Cano, de la extracción de una aguja de la mano derecha. Manuel Prieto Traperó, de una herida contusa en la región parietal derecha. Carmen Bravo León, de ídem ídem.

Daños

Ayer por la tarde, al pasar por la calle de Claudio Marcelo Antonio Carmona Palido conduciendo un carro, retrocedieron las crballeñas de éste rompiendo tres columnas de la marquesina que hay en el establecimiento de don Juan Ruiz Romero, por lo que cayó al suelo la expresada marquesina.

GRIPPE Para curar la tos consecuencia de esta enfermedad, tomar pastillas QUIT, que es el mejor desinfectante de las vías respiratorias. Elaboradas por «The quit laboratories», de Londres.

Agente exclusivo para España: G. Méndez Xiqués, Baños Nuevos, 3, Barcelona.

Natalicio

Doña Soledad Estreña Ibáñez, esposa del suboficial del regimiento Infantería de la Reina don Antonio Miranda Godoy, ha dado a luz con felicidad un robusto niño.

Asistencia a enfermos

La Junta directiva del Circolo de Labradores ha acordado conceder una limosna mensual de diez pesetas a las Siervas de María para la asistencia de los socios enfermos que la deseen y no tengan familia que los atienda, siendo necesario para ello que se pase aviso a la Secretaría del Centro con el fin de comunicarlo a la expresada institución benéfica.

De gran moda

Cuellos de piel y pieles para confección, lanillas y otros artículos de novedad, se han recibido grandes surtidos en EL SIGLO.—Antonio Zafra, Letrados, 20.

Acaba de llegar

a los almacenes de Colonistas de Tejada y García la primera remesa de la temporada de Bacalao Labrador legitimo fresco. De venta al detall en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Foco de infección

En la Estación sanitaria que hay frente a la Estación Central de los ferrocarriles hay un foco de infección formado por las aguas procedentes de la limpieza de la expresada Estación sanitaria, aguas que arrastran la suciedad que dejan las canastas de pescados y demás bultos que allí someten a reconocimiento de los peritos.

De interés mundial.—Admirables progresos en Medicina.—Lean hoy nuestro anuncio Como se curan rápidamente graves enfermedades.—des crónicas.—

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de la Guardia municipal don Juan María Expósito.

Servicio suspendido

Ayer quedó suspendido el servicio de desinfección de viajeros que se venía efectuando en las Estaciones de los ferrocarriles, quedando únicamente subsistente el de la vigilancia de viajeros.

ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Gómez Aguado LICBO, 2A.—TELÉFONO 191

Denuncia La Guardia municipal ha dado parte de que en la casa número 7 de la calle González hay dos cerdos de la propiedad de José Alonso Prieto y un hijo de ésta llamado José Gutiérrez Alonso manifestó que en su casa podía tener todo lo que qu'era, al ser requerido para que llevara fuera de la población los expresados semovientes por constituir un foco de infección, protestando de ello el vecindario.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA Partes y Matriz Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Equivocación Según nota facilitada en la Jefatura de la Guardia municipal, por un error de un guardia fué denunciado, por insultos, Ramón Urbano en vez de Francisco Uthano.

Telegrama detenido En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero de su destinatario, un telegrama con la siguiente dirección: señor Arca, procedente de Priego.

Estómago.—Intestinos.—Hígado Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

AVISOS ÚTILES Cura el estómago el Elixir Sâiz de Carlos

Agricultores.—Veán 4.º plana, Abonos Peñarroya.

Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras desaparecen notificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa Santo de hoy.—San Severo y compañeros mártires.—Mañana.—La dedicación de la Iglesia del Señor en Roma y San Teodoro, mártir.

Jubilés en Roma.—Mañana en la Iglesia del convento de Santa Ana.—Mañana en la misma Iglesia.

En Capuchinos.—Para impedir de la Santísima Virgen libre a esta ciudad de los estragos de la epidemia que invade a España, la Comunidad de Padres Capuchinos se propone celebrar solemnemente la novena eficaz de las Tres Ave-Marias, siendo hoy el séptimo día, en la forma siguiente:

Por la mañana; a las nueve, Misa solemne con exposición de S. D. M. Terminada la Misa se hará el ejercicio de la piadosa novena. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, cánticos a la Santísima Virgen, sermón, que estará a cargo del M. R. P. Ramón de Gines, bendición y reserva.

El día 10, a las ocho de la mañana, nuestro ilustrísimo Prelado celebrará el santo sacrificio de la Misa, y en él distribuirá el Pan de los Angeles a los fieles. A las diez y media será la función principal en la que cantará las glorias de las Tres Ave-Marias don Tiburcio Galan Mora, párroco de Montemayor.

En San Andrés.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a las almas benditas del Purgatorio, con letanía cantada y lamentos, terminando con un solemne responso.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día de la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

En San Agustín.—Hoy, séptimo día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Predica el R. P. Tomás Lombardero, Dominicano.

En Carmen (Puerta Nueva).—Hoy séptimo día de la solemne novena que se celebra de las almas del Purgatorio celebrarán los Padres Carmelitas Calzados, dando principio a las cinco y media de la tarde, con sermón.

En San Hipólito.—Continúa la solemne novena que celebra la Asociación «Tesoro del Purgatorio», con sermón a cargo de los Padres de esta Residencia, a las seis de la tarde. Durante todo el mes, en la misa de ocho, se hará el ejercicio del mes de ánimas, con meditación y oración en sufragio de los asociados difuntos.

Espectáculos Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Compañía cómica-dramática Bustamante-Domínguez.—A las nueve y media de la noche.—Función popular, a precios populares. Beneficio de la primera actriz señorita Carmen Navarro. El drama en tres actos, La Malquerida. La comedia en un acto, La Praviána.

Precios: Platón sin entrada, 7 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 5'00. Butaca con entrada, 1'25.—Delantero de anfiteatro con ídem, 0'75.—Ídem de paraiso con ídem, 0'50.—Entrada para platón y palcos, 0'75.—Ídem al anfiteatro, 0'40.—Entrada al paraiso, 0'25.

TEATRO CIRCO (Sociedad Española).—Compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha.—A las nueve y cuarto.—La farsa cómica en dos actos, La venganza de la Petra.—La revista en un acto, Guía práctica de Córdoba.

Precios: Palcos, 15'00.—Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30.

SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días de Asunción Madrid.—Últimos días de Belamor.—Últimos días de Salud Ruiz.

Precios: Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

Novo Restaurant de Miguel Gómez en las Marquesas de Boll (antes Morillos) 4. Teléfono número 145.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la Pastora.

Restaurant del Tourist's Bar Victoriano Rivara, 4 (antes Plata).—Teléfono 260 Servicio cómodo y económico.—Reservas a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero don Pablo Bruno Fuentes Plato del día: Filete a la madero.

RESTAURANT Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15 Plato del día: Conejo a la cazadora.

Antiguo Restaurant de Carrillo HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163 Plato del día: Salmón en salsa Rubia.

RESTAURANT de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14.—Plato del día: Albóndigas de cerdo a la española.

La Madrileña Avenida de Carnates, 6 Córdoba Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas. Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE COMIDAS POR RACIONES ECONÓMICAS

JOSE DE RIOJA FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador DE ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES CORDOBA

La Bética Fábrica de jabones puros —Quilano y Gavilán—

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y Manueles, 4.

Hacienda, fu amo fe vea Y sólo se la verá bien usando siempre la acreditada e insustituible «Agenda de Bufete» Bsi y Bailliere. Acaba de publicarse la de 1919, y, como todos los años, contiene, además del diario, cuanto conviene saber al banquero, al comerciante, el abogado, al médico, al ingeniero, al notario, al comisionista, al agente de bolsa y aun al simple particular que quiera vivir ordenadamente.

Su precio, a pesar de la enorme alza del papel y demás primeras materias, es de 2'25 a 6 pesetas, según clase, en Madrid, y 0'50 más franco y certificado, en provincias.

De venta en las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España, y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

UNA BUENA MAQUINILLA En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque esté en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Ariban, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, si ecribir á la Casa, mencionad el DIARIO DE CÓRDOBA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES Pedid papel marca Zaida, Bata, Puceto Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Oñavar.

LOS CORALES GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO A 35 cént. la ración Excelentes vinos y licores de todas clases.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases. NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

ANIS PRETEL Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 3. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

SALVADO Tomás Ponce Jiménez

La Mosca de Oro. ALFONSO XIII, 19 y 21. Teléfono 394. A más de los buenos géneros que esta casa elabora, conocidos ya por su buena clientela, trabaja con especialidad el jamón dulce y el natural y el salchichón de las mejores marcas, como también otras clases de embutidos y queso manchego.

Servicio a domicilio y con prontitud. Matanza de cerdos Con esta fecha empieza la matanza, elaborándose los famosos Chorizos y Morcillas en Hornos del Cristo y Bataneros, 2, teléfono 295.

GRAN CAFE «LA PERLA» CONDE DE GONDOMAR, 1 El más cómodo y sintético de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con patatas a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 4

CAFÉ «GRAN CAPITAN» PROPIETARIO: ANTONIO TORRES BEVERIA, CAFE, VINOS Y LIQORAS SALON DE BIRRA Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sños. Torres.—Teléfonos núms. 81, y 128

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LAFRANCO) Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 98

Viuda de José Barea Abastecimiento de carnes Precios al público.—Vacca con hueso, a 3'20 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'28.—Terñera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 3'00.

Clinica de las enfermedades de los ojos POR EL LICENCIADO Gutiérrez Sisternes Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres: de ocho á nueve de la mañana.

Bacalao Labrador legitimo fresco Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia. Bacalao Labrador legitimo fresco

Primer aniversario de la señorita D.ª GABRIELA VILLALBA Y MARTOS que falleció el día 9 de Noviembre de 1917 R. I. P. A.

Las misas que se celebran en las iglesias de San Juan (Trinidad), San Hipólito y Capuchinos, desde las siete de la mañana del 9 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su aflijida madre, hermanos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos la encomiendan a Dios. Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.

VII aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora Doña Enriqueta Atard de Carbonell que falleció en Valencia el día 9 de Noviembre de 1911 habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Las misas que celebren el día 9 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Doña Enriqueta Atard de Carbonell que falleció en Valencia el día 9 de Noviembre de 1911 habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Las misas que celebren el día 9 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Doña Enriqueta Atard de Carbonell que falleció en Valencia el día 9 de Noviembre de 1911 habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Las misas que celebren el día 9 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Doña Enriqueta Atard de Carbonell que falleció en Valencia el día 9 de Noviembre de 1911 habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

Las misas que celebren el día 9 del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Doña Enriqueta Atard de Carbonell que falleció en Valencia el día 9 de Noviembre de 1911 habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. A.

# EL PROCESO DE LA CRISIS

**Cambó y Ventosa en Palacio**  
A las 10 20 de la mañana llegaron a Palacio Cambó y Ventosa.  
Al entrar mostraron una reserva absoluta.  
Salieron a las 11 15.

Cambó dijo a los periodistas que habían puesto a la firma del Rey todos los decretos de Fomento y Abastecimientos que había pendientes, entre ellos uno prorrogando la ley de subsistencias.

El, además, entregó al Monarca el tercer tomo de la obra relativa a los ferrocarriles que está escribiendo.

Agregó que Su Majestad consultó respecto a la solución de la crisis.

Ellos le manifestaron que, a su juicio, debía resolverse lo más pronto posible, constituyendo un gobierno que pudiera tener larga vida, aprobar fácilmente los presupuestos y presentar un programa práctico y bien definido.

Interrogados respecto a si creían que hoy mismo quedaría solucionada la crisis contestaron que era posible, pero ellos ignoraban en qué sentido.

**Villanueva**  
A las 11 30 fué Villanueva al regio Alcázar. Los periodistas le preguntaron si creía posible la constitución de un gobierno presidido por García Prieto y contestó afirmativamente, añadiendo que lo que juzgaba imposible era la formación de unas nuevas Cortes, hallándose en el mes de Noviembre, sin tener aprobados los presupuestos.

Declaró que confiaba en el patriotismo de todos los políticos, que no negarían su concurso para sacar a España de la crítica situación en que se encuentra.

Villanueva salió a las 12 15 de la tarde. Manifestó que había aconsejado al Monarca la constitución de un gobierno que pudiera solucionar los problemas pendientes, tanto en el interior como en el exterior, el cual, a su juicio, debía ser presidido por García Prieto.

Le comentó que el Ministerio de Maura no hubiera podido terminar su obra.

**Dato**  
A las 12 30 acordó Dato al llamamiento del Monarca.

Antes conferenció extensamente con Maura y González Besada, quienes le informaron de lo ocurrido ayer en el Congreso y del planteamiento de la crisis.

Al entrar dijo que nada sabía, pues aunque se hallaba algo mejor de la enfermedad que le aquejaba, estaba alejado de la vida política.

Agregó que hablaría al Monarca con sinceridad absoluta, como siempre lo ha hecho.

Dato salió a las 1 15.  
Dijo que había aconsejado a Su Majestad la formación de un gobierno que pudiera aprobar los presupuestos con las Cortes actuales antes del primero de Enero.

Ofreció el apoyo de los conservadores al gabinete que se constituyera con tal propósito.

**Grozard**  
A las 1 30 llegó Grozard a evacuar la consulta que había de hacerle el Monarca.

Al entrar aseguró que nada podía decir, pues ayer estuvo enfermo, por lo cual no pudo presidir la sesión del Senado y anoche le sorprendió la noticia de la crisis.

A las 2 salió Grozard y manifestó que nada en concreto había aconsejado al Rey, limitándose a decir que, a su juicio, era imposible disolver las actuales Cortes y que debía formarse un gobierno que ofreciera las mayores garantías para la aprobación de los presupuestos.

**Don Melquíades Álvarez**  
A las 3 acordó don Melquíades Álvarez al regio Alcázar.

Como algunos periodistas le dijeran que aquello era una novedad contestó que no, pues iba a Palacio por tercera vez.

Se negó a hacer manifestación alguna.  
La conferencia de don Melquíades con el Rey duró una hora.

Al salir dijo que había repetido al Monarca las manifestaciones expuestas en la nota oficiosa que facilitó hace dos días, ofreciendo el concurso de los reformistas a un gobierno que legalizara la situación económica y después disolviera las actuales Cortes para formar otras constituyentes.

Insistió en que era necesario hacer la revolución desde arriba, democratizando los altos poderes, pues, de lo contrario, el pueblo la haría desde abajo.

**Sánchez de Toca**  
Poco después que don Melquíades Álvarez llegó a Palacio Sánchez de Toca.

Lo mismo al entrar que al salir mostrós muy reservado, limitándose a decir que había aconsejado al Rey en el sentido de las manifestaciones que consignó en la prensa hace algunos días.

**La Clerva**  
A las 4 30 fué a Palacio la Clerva, que rehusó hablar con los periodistas al entrar.  
Salió a las 5 y dijo que había aconsejado al Monarca la constitución de un gobierno definitivo, que tuviera como base al actual, y fuese capaz de solucionar los graves problemas que afectan a nuestra nación.

Interrogado respecto a la forma en que, a su juicio, quedaría constituido el futuro gabinete contestó que no quería augurar, pues casi siempre se equivocaba.

**García Prieto**  
A las 5 30 de la tarde llegó a Palacio García Prieto, que había sido llamado pocos momentos antes por Su Majestad.

Su supe que el Marqués de Albuñeras había conferenciado detenidamente con Alba y don Melquíades Álvarez.

Al entrar no hizo manifestación alguna a los periodistas.  
Salió a las 6 10 y dijo que el Monarca le informó del resultado de sus consultas y le propuso la formación de un ministerio.

El declinó este honor por que le era imposible constituir un ministerio con elementos liberales y reformistas que pudiera resolver los problemas pendientes.

Aconsejó a Su Majestad que confiara dicha misión a Villanueva y él ofreció la cooperación de los liberales a la labor del gabinete que el Presidente del Congreso formara.

**Maura**  
A las 7 llegó Maura a conferenciar con el Rey.

Manifestó que iba a conocer el resultado de las consultas.  
Salió a las 7 30 y dijo que nada tenía que hablar ni que ver con el fondo del asunto de que se trataba; era uno de tantos, una persona de fuera.

Aseguró que ignoraba quién se encargaría de formar gobierno.

**Villanueva**  
Poco después que Maura llegó Villanueva. Los periodistas le preguntaron si iba a encargarse de la formación del gobierno, pues García Prieto había aconsejado al Rey que le confiara esta misión y respondió que nada sabía.

A las 7 50 salió Villanueva y negó rotundamente que se le hubiera confiado la misión de formar ministerio.

Nada hay de eso—añadió—las cosas están sometidas a sus trámites y la solución no depende de mí.

Aseguró que esta noche no pensaba volver a Palacio.  
Quien se empeñó—terminó diciendo—en asegurar que soy presidente del Consejo de ministros está equivocado.

**El Conde de Romanones**  
A las 10 15 fué a Palacio el Conde de Romanones.

Salió a las 11 40.  
Los periodistas le rodearon y él les manifestó que no podía decir más sino que habló con el Rey. No se marchan netados—agregó—que ahora vendrá un personaje que no será el Marqués de Albuñeras, don Melquíades Álvarez, Alba, Cambó, González Besada ni Dato.

Hay que legalizar la situación económica y después veremos.  
No creo que la crisis se resuelva tan pronto como se decía.

**Suspensión de las consultas**  
Momentos después de haberse marchado el Conde de Romanones el Rey envió al Marqués de la Torre para que dijera a los periodistas que se retiraran, pues esta noche no celebraría más consultas.

**González Besada**  
Sábese que el Rey avisó a González Besada para que fuera a Palacio, pero, en virtud de que aquél se hallaba acostado, citóle para mañana a las once.

**Una nota de García Prieto**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas una nota oficiosa de García Prieto la cual dice que, enterado por la prensa de que los amigos políticos del Conde de Romanones se lamentan de que el Marqués de Albuñeras no le informara del discurso que pronunció ayer en el Congreso, antes de la sesión, hace constar que él tampoco tu-

vo noticias anticipadas de los discursos pronunciados por Cambó y Romanones en el Parlamento.

Añade que como también parece molestado el Conde porque García Prieto no le requiriera para formar parte de un gobierno en el que figurasen elementos de las izquierdas, manifiesta que no ha hecho tal requerimiento a persona alguna, limitándose a expresar su pensamiento en el discurso aludido.

**Una reunión**  
El Conde de Romanones reunirá mañana a los senadores y diputados que siguen su política para cambiar impresiones acerca de la situación actual.

**La actitud de García Prieto**  
García Prieto ha rechazado el encargo de formar gobierno en virtud de que no cuenta con el apoyo de Alba ni de don Melquíades Álvarez.

**Los regionalistas**  
Los parlamentarios regionalistas se muestran muy satisfechos.  
Dicen que la conferencia celebrada por el Rey con Cambó fué muy interesante.

Cambó se expresó en términos en que jamás lo había hecho político alguno ante Su Majestad, insistiendo en aconsejarle que meditase sobre cuanto le había dicho, pues ningún político procedió con tanta lealtad para el Rey como los regionalistas.

**Visitas a Romanones**  
Durante todo el día no han cesado de desfilar por el domicilio del Conde de Romanones amigos políticos de ésta.

**Los reformistas**  
Don Melquíades Álvarez convocó al partido reformista a una junta nacional.  
Expuso el resultado de la consulta que había evacuado en Palacio, el cual obtuvo la aprobación unánime de sus correligionarios.

Cambiaron extensamente impresiones acerca de la situación y acordaron mantener el criterio de no formar parte de gobierno alguno que no contrajese el compromiso de crear unas Cortes constituyentes y cumplir todo lo consignado en la nota que don Melquíades Álvarez facilitó hace varios días a los periodistas.

**Declaraciones de los socialistas**  
Basterra y Pablo Iglesias, habiendo esta tarde con los periodistas, declararon que cuanto ocurre les parecía puro sacrificio.

Añadieron que se sentían la descomposición del régimen y es indudable que ninguna monarquía puede servir de base para el establecimiento de la república social a que aspiran los socialistas, la cual se acerca más apremiadamente de lo que ellos mismos esperaban.

**Una interpelación**  
Nougués ha anunciado que en la primera sesión que celebre el Congreso interpondrá al nuevo gobierno con el objeto de saber su significación en lo que respecta a la política internacional.

**Lerroux**  
Espérase que mañana llegue Lerroux de Barcelona.

**Manifestaciones de Alba**  
Alba habló con los periodistas y les dijo que desconocía las manifestaciones hechas por el Marqués de Albuñeras en el Congreso, antes de que aquél pronunciara su discurso.

Quienes hablan de conjuras—añadió—repiten el tópico de que yo he provocado la crisis.  
Hace muchos días que no he hablado con García Prieto.

La última vez que hablamos fué en el banquete con que obsequió al Encargado de Negocios extranjeros de la Argentina, en presencia de todos los comensales.

Respecto a la constitución del gobierno futuro dícese que yo voy a formar parte de él y no conozco los propósitos ni el programa de García Prieto.

No formaré parte de ministerio alguno, a menos que mi colaboración se considere absolutamente necesaria.

Para mí son indiferentes las personas del presidente y los ministros que hayan de constituir el gobierno; lo único que considero importante es el programa; las soluciones que han de darse a los problemas pendientes.

Si están en armonía con mis propósitos y deseos apoyaré incondicionalmente a cualquier gobierno.

Son indispensables soluciones concretas; hay presión de desarrollar una política económica que intensifique la acción de España para la situación que ha de crearse cuando se firme la paz.

**Detalles de una conferencia**  
Se conocen detalles de la entrevista de Villanueva con el Rey.  
El Monarca le propuso que formara gobierno y el Presidente del Congreso lo rehusó.

Entonces Su Majestad le encargó que intentara constituir uno de concentración liberal-reformista presidido por el Conde de Romanones.  
Villanueva, en su virtud, habló con Romanones y éste con don Melquíades Álvarez, quien in-

stó en que no figuraría en ministerio alguno hasta que se legalizara la situación económica.

En vista de ello el Conde de Romanones fué a Palacio y declinó el honor que se le trataba de dispensar.

**Deso de Dato**  
Dato ha manifestado que vería con gusto la formación de un gobierno presidido por González Besada.

**Últimas impresiones**  
Los círculos políticos han estado concurridísimos hasta las altas horas de la madrugada.  
En ellos se hacen innumerables augurios respecto a la solución de la crisis.

Hay una gran desorientación.  
**La Internacional**  
Relajería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

**Salón Ramírez**  
Últimos días de actuación de la sin rival  
**SALUD RUIZ**  
**LAS CORTES**  
**SENADO**  
A las 3 40 de la tarde se abre la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Guillón.  
La Cámara está desierta.  
Un secretario lee la comunicación dando cuenta de que el Gobierno se halla en crisis y acto seguido se levanta la sesión, anunciándose que, para la próxima, se avisará a domicilio.

**CONGRESO**  
A las 8 30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.  
Asisten numerosos diputados, que comentan el planteamiento y desarrollo de la crisis.  
Un secretario lee la comunicación en que se da cuenta de la crisis y se levanta la sesión, haciéndose la misma advertencia que en el Senado.

**Pida Vd. en todas partes**  
Especial C. C.  
**Otras noticias**  
**La frontera francesa**  
Comunican de Barcelona que hoy ha sido abierta nuevamente la frontera francesa.

**Augusto viajero**  
Ha llegado a Madrid el Infante don Alejandro de Battenberg, hermano de la Reina Victoria.

**OIDOS, NARIZ, GARGANTA.**  
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5  
**LA GUERRA INTERNACIONAL**

**Parte francés**  
El parte oficial comunicado esta tarde en París dice así:  
En la carretera de Neuville a Reneval progresamos.

También avanzamos en el Aisne y el Mosa, persiguiendo al enemigo.  
**Comunicado alemán**  
El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En el Escalda y el Oise obligamos a retroceder al enemigo.  
En el Mosa se libran reñidos combates.  
En Dervy el enemigo logró pasar el Aisne.  
En Montaigne tuvo que repliegarse el adversario.

**Comunicación americana**  
La última comunicación oficial del ejército americano dice lo siguiente:  
Nos apoderamos de toda la ciudad de Sedan y en todo el territorio francés comprendido desde el Mosa stiamos al enemigo.

Desde el primero de Noviembre hemos avanzado cuarenta kilómetros y reconquistamos setecientos poblados de Francia, libertando a dos mil palancas.  
Hicimos dos mil prisioneros y nos apoderamos de abundante material de guerra.

**Nuevo parte francés**  
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:  
Seguimos persiguiendo al enemigo.  
Rebasamos la carretera de Verbing.

Al Norte de Chapelle bordeamos al Than y los afluyentes del Oise.  
En el frente del Aisne avanzamos más de dieciocho kilómetros.  
Llegamos, al Sur del Mosa, a las alturas que dominan a Sedan.

Pulsamos en libertad a los habitantes de un centenar de aldeas.

**La revolución en Alemania**  
Comunican de Amsterdam que todos los barcos de la escuadra alemana han izado la bandera roja, zarpando de los puertos.  
Los obreros han declarado la huelga por solidaridad con las tripulaciones sublevadas.  
La situación es gravísima.

El poder se halla en manos de consejos de soldados y marineros, constituidos a semejanza de los de Rusia.

**El armisticio**  
Telegrafan de París que los delegados del Gobierno alemán encargados de negociar el armisticio llegaron al frente francés, conferenciando con el generalísimo Foch.

Este les ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que acepten las condiciones propuestas.

**La revolución se extiende**  
Participan de Copenhague que toda la marina del Kiel está en poder de los revolucionarios.  
Ha sido proclamada la huelga general.  
Las tropas rojas han ocupado todas las fábricas y almacenes, apoderándose de los ferrocarriles y tranvías.  
El Consejo revolucionario ha acordado presentar al Reichstag las siguientes peticiones: suspensión de todas las medidas militares adoptadas contra los sublevados, retirada de la escuadra de la bahía y libertad de los prisioneros.

**Salón Ramírez**  
En breve gran suceso  
**—LOS SAN BAK—**  
**DESDE BELMEZ**

En las Herrerías, del término de la Puebla de Guzmán (Huelva), según cartas que tengo a la vista, la epidemia gripal ha invadido aquel grupo minero.

El médico de aquella compañía minera, don Ildelfonso Ramos y Casas, de unos treinta años de edad, que con una actividad digna de encomio asistía a los muchos atacados de la citada dolencia, seguramente adquirida por contagio, cayó enfermo de la misma, falleciendo a los cuatro días de padecerla.

El señor Ramos hacía cuatro meses que había contraído matrimonio con una agraciada joven de San Fernando (Cádiz), pueblo natal del mismo.

Cuando el feliz matrimonio empezaba a disfrutar de la luna de miel, la terrible enfermedad reinante se interpuso entre los cónyuges, cortando el idilio venturoso y dejando viuda y desamparada a la joven esposa, cuando más afortunada se creía.

El señor Ramos no poseía otro capital que el que le proporcionara su honrosa profesión, por lo que sería sumamente laudable que, al ser aceptada la justa proposición de ley del señor Ortega Morejon para la concesión de pensión a la familia de los médicos fallecidos en el cumplimiento de su deber, se comprendiese a la vida del señor Ramos, con lo que se realizaría un acto de justicia.

El día de hoy ha sido solemne para las religiosas de la Inmaculada Concepción, que dirigen el colegio de Instrucción y casa de socorro establecidos en esta localidad.

Un individuo llamado Juan González Torrejón, natural de Fuente del Arco (Badajoz), fué casualmente herido de un tiro en su pie, el que, por la gravedad de la herida, fué amputado en la expresada casa de socorro por el médico don Nicolás Saint-Gerons y compañeros.

El citado Juan González hacía siete u ocho años que vivía maritalmente con una mujer de esta localidad llamada Eulogia Manuela Garrido Ortiz, de cuyo matrimonio tenían aún sin bautizar un niño de cinco años.

El cuidado exquisito que han tenido con el herido las hermanas de la Inmaculada, así como las atenciones con su mujer y con su hijo, unido a sus cristianos consejos, han tenido un término satisfactorio. Voluntariamente y hasta con sentimiento por no haberlo hecho antes, hoy han sido estos individuos unidos por la Iglesia y bautizado su pequeño hijo, cooperando al efecto gratuitamente la parroquia y el Juzgado municipal.

Al terminar aquellas ceremonias, fueron obsequiados padre e hijo con un espléndido almuerzo por las hermanas de la Inmaculada; a las que enviamos nuestra cordial enhorabuena por sus trabajos instructivos, humanitarios y religiosos.

Hoy ha fallecido en esta el capitán de la Guardia civil don Angel Muñoz de Arenas.

**El Corresponsal.**  
4 de Noviembre 1918.

—Pero quién seis vos entonces, señor?  
—Soy Roberto Vernière, su hermano. Es preciso, en efecto, que hayais estado largo tiempo privado del conocimiento para ignorar la catástrofe que nos ha sumido en el dolor. Ricardo Vernière ha muerto asesiñado la noche del 1.º de enero llevándose a la tumba el secreto que acabais de confiarme. Marta Sollier se encuentra, en efecto, con su abuela, que no es portera de la fábrica, porque está ciega a consecuencia de una herida recibida al acudir en socorro de mi hermano. Ya veis, señor, que vuestros informes llegan muy tarde.  
Nestor Fauvette parecía anodado.  
—Entonces, la prima que se me debe—habuéc... con la que yo contaba... que venía a cobrar?...  
—No tengo ninguna razón para pagarosla, ignorando las disposiciones tomadas por el señor Gabriel Savanne respecto a vos...  
—Pero yo soy pobre, señor... muy pobre...  
Roberto le cortó la palabra.  
—Cuánto—según vos—debais percibir al traer esos datos a las personas interesadas en recibirlos?  
—Diez mil francos, señor.  
—¿Y cuánto habéis cobrado ya?  
—Cinco mil, a título de adelanto.  
—¿Y no encontráis que sea bastante?  
—Pero señor, lo convenido, convenido era.  
—Eso no me incumbe—Interrumpió el fratricida—No estoy al corriente de nada... No conozco personal-

mente al capitán Savanne. Por lo tanto, nada puedo hacer. Sin embargo, teniendo en cuenta vuestro estado de salud, os indemnizaré el viaje que habeis hecho para venir.  
Y sacando de su cartera dos billetes de cien francos, los alargó a Nestor Fauvette.  
Este comprendió que no podía discutir. Tomó los doscientos francos, masculó unas gracias, saludó y se retiró muy confundido.  
Digamos en dos palabras como Nestor Fauvette se había puesto sobre la pista de Germana Sollier, cosa que parecía casi imposible.  
Nada más sencillo, sin embargo; la habilidad política no había intervenido para nada; la casualidad lo había hecho todo.  
Uno de los agentes encargados de las pesquisas era de Saint-Ouen, en donde tenía familia. Había ido a visitar los suyos el día del entierro de Germana Sollier; aquel nombre, pronunciado delante de él, le había llamado la atención, comprendió, sin el menor esfuerzo de su parte, que tenía en la mano el hilo que iba a conducirle al ovillo.  
El resto no necesita explicación.  
Todo lo que Roberto había mostrado de sangre fría durante su conversación con Fauvette, mostró de desaliento al encontrarse solo.  
—La palabra del enigma planteado por Verónica en el despacho del juez de instrucción, ya la tengo—murmuró.  
Los trescientos diez mil francos encontrados en la caja de Ricardo, y que llevaban este epígrafe: *Depósito*

*Gabriel Savanne*, estaban destinados a Marta, hija natural del capitán... Ricardo no había aceptado para darlos más tarde a la niña que estaba ya en casa de su abuela. La visita de Gabriel a mi hermano en la noche del 30 de diciembre, verdaderamente se verificó. Es de esta visita de la que Verónica ha hablado a Daniel Savanne. Los consejos que ella quería pedirle eran sin duda la indicación de la marcha que había que seguir para tomar posesión de la fortuna de su nieta. Debe tener un recibo en su poder, un recibo firmado por Ricardo. Este es una nueva amenaza. Es preciso que esa mujer desaparezca como su nieta, y desaparecerá. Yo lo quiero.  
En aquel momento Roberto estaba literalmente alocado por el espanto. Lo veía todo rojo.  
—Que Verónica poseyera yo el recibo que él suponía... y sabemos que no se engañaba... esto no podía aumentar en manera alguna los peligros que le amenazaban.  
Pero perdía pie... Se anegaba en el terror... Estaba momentáneamente incapacitado de razonar...  
No veía otro medio de salvación que la muerte de la señora Sollier.  
Al dejar Saint-Ouen la víspera por la noche—ya lo dijimos.—Daniel Savanne había vuelto a su casa del boulevard Malesherbes.  
Una carta le esperaba, llevada por un ordenanza del ministerio de Marina.

Al ver el sobre oficial. Daniel Savanne se dijo que aquella carta debía referirse a la muerte de Gabriel.  
Se acababa de recibir de Hanoi un paquete de papeles pertenecientes al capitán de navío, y que antes de morir había rogado los hicieran llegar a manos de su hermano.  
Daniel era llamado al ministerio para tomar posesión de aquellos papeles.  
Desde el recibo del telegrama anunciando de una manera laconica el fallecimiento, se carecía de noticias.  
Se iba, pues, al fin, a saber en que circunstancias había succumbido el capitán Savanne.  
A la mañana siguiente Daniel comunicó a su sobriño la carta que acababa de recibir.  
Enrique, obligado a ir a la clínica de los *Quinze Vingt*, donde su servicio le llamaba al lado del cirujano jefe, no podía acompañar a su tío al ministerio, pero enseguida que terminase su servicio volvería a todo escape al boulevard Malesherbes.  
Tanto y más todavía que Daniel, tenía prisa por saber lo que contenían los papeles provenientes de su padre.  
A las diez y media el magistrado se presentaba en la calle Real y fué introducido enseguida cerca del oficial encargado de entregarle los papeles del capitán.  
Un paquete cerrado con cinco sellos y dirigido a Daniel, le fué entregado, dando él a su vez recibo.  
—Ahora, caballero—preguntó después de haber firmado—podría conocer las causas de una catástrofe que nos ha herido (un cruelmente)?

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

## TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1'00 línea
En 2.ª »	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0'50 »
En 3.ª »	» en «Avisos útiles»	» 0'45 »
En 4.ª »	» corriente.	» 0'40 »
En 5.ª »	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
En 6.ª »	» corriente	» 0'30 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Precios convencionales.

### BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.  
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo. LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

## TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día
En 2.ª »	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 3.ª »	Al pie de la plana.	» 60 »
En 4.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 5.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

## TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social. 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO  
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA  
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
Y MARRUECOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SUBSCRIBIDOS EN LA PROVINCIA  
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.  
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

### Cómo se curan rápidamente graves enfermedades crónicas

Los que padecen graves enfermedades crónicas, sufren hasta su muerte, vida de sufrimiento por dolores y molestias, por los inútiles medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radium-rioso, el enfermo se recupera, en las primeras aplicaciones, todos los días, y en las restantes, la mayor parte, su curación. Enfermedades curadas: lupus, tumores graves, aunque estén situados en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, etc. Bocio, exoftalmos, estrabismo, neuritis y melitosis, diabetes, parálisis, debilidad genital, espermatorrea, prostración, migrañas y en la crónica de símplos neuro-motrices, dilatación gástrica, úlcera estomacal, constipación, colitis intestinal, colitis, mucosa membranosa, graves enfermedades de la piel, eczemas, psoriasis, rosarios, bronco pulmonares, asma, tuberculosis, primeros periodos sordos, reumatismo, etc. Los medios de curación generalmente empleados, como (falsas de aliento) causa frecuente de divorcio, enfermedades de la vejiga, parálisis, etc. Se curan a los pocos años, con deformidades y angustias imposibles de mejorar, los con niños. Un otro tratamiento, son curados los enfermos con nuestro procedimiento, sin la pérdida de la vida, para combatir las graves afecciones. Obtenemos resultados tan maravillosos, que a veces pareciera muchas veces, empleando, los procedimientos según indicaciones de las enfermedades, además del radium en inhalación, irradiación, ionización eléctrica, baños y compresas radiorriodas, los rayos X, con aparatos especiales para grandes y pequeñas intensidades y dosificación exacta; electricidad en sus diferentes clases, variadas y aplicaciones médicas, baños eléctricos, radioactivos, generados de cuatro células, en anastasio de radium, lavado de la radioactiva, gastro-intestinal y otros medios de curación, los más perfectos que se conocen, que, asociados al radium, multiplican y sus propiedades y curaciones, se consiguen en desarrollar sus prodigiosas virtudes terapéuticas en proporción a las dificultades que presentan ciertas enfermedades para curarse, y que para vencerlas han sido descubiertos o providencialmente. Instituto Radium-rioso, único en Madrid, PRINCIPAL, 53. Patente primera 280.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS  
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para todos los cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.  
Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal  
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,  
Agencia Regional de Córdoba

## Agendas Bailly-Bailliére para 1919

<b>Agenda de Butala</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 2,50, 3,00, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 3,00, 4,00, 4,50 y 6,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, notas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuinaria</b> LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Repetición de los platos en los meses de cada mes. Agenda para anotar el día los platos de cada día. PRECIOS En Madrid, 3,00 ptas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precio libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encasado en tela, con bolsillo interior y portabolsillo. PRECIOS DE MADRID De dos días de plana... 2,00 ptas. De un día de plana... 1,00 ptas. De un día de plana... 1,50 ptas. De un día de plana... 2,50 ptas. De un día de plana... 3,50 ptas. Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo</b> 4 Memorandos terapéuticos. Formulario moderno y clásico de visita. PARA 1919 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares de los días para las transferencias de los enfermos y de los enfermos de la clínica y de la cirugía. PRECIOS Madrid: 3,00 ptas. De un día de plana... 1,50 ptas. De un día de plana... 2,50 ptas. Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núm. 40 de Balboa, 41, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## Picos ZAPAFICOS

Falas, Leonas, Mazacoplas, etc.—grandes existencias.  
C. H. Pascalis  
Ballón, 92.—Telegrafos: Foundry.—Barcelona  
Tuberías de acero asfaltado  
válvulas de compuerta, descarga, etc. bocas de riego e incendios, llaves de acero, trampolones, grifos, fuentes, surtidores y juegos de agua. Paraplueros y contraincendios de acero y hierro. 800 JOL y Co. fábrica en Barcelona. Para toda clase de informes Antonio Pozo, E. COMERCIO, Alfaro, 78 Teléfono núm. 100.

## Agencia Polo

Transportes en general  
Oficio diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométricos, recuentos de los coches de bao y el camión. Oficinas: María Cristina s/n núm. y en Sevilla, calle Maestros, 11.  
OHICO para recados si necesita. Llc. 24.—Córdoba.  
SE VENDEN 120 paños de almezo. Pueden verse en la huerta «La Colella» (Paseo de Puente) y para tratar en la calle Herrero de San Juan, núm. 5.  
SE VENDEN varios muebles nuevos, y originales de varios tamaños, propios para establecimiento de joyería o antigüedades. Fitero, 8.  
LA VERDADERA ESPERANZA con sus grandes depósitos y en las líneas de pozos negros y sumideros, ruega al público que para evitar engaños con el nombre de «La Casa» no paguen cartones de pago que no estén firmados por «Alfonso López». Sucursales para avisos: San Avaro, 19 (calle La Unión) piconera. Kiosco del Suroeste. Loja de Magallanes, 17. Moricos, 17. Imag. en plaza Huerto de San Andrés, piconera. Madera Alta, piconera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca al esquinar de Masas Luis. Valdeazores, zapatero. Almona, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-10

## CONTRA LA EPIDEMIA "RESPIROL-RIOSA"

del Dr. Wagner  
es el más eficaz remedio curativo y preventivo  
Aspirando RESPIROL-RIOSA desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.  
El RESPIROL-RIOSA cura en breve plazo: GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.  
Don MARTÍN BAYOD y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional, etc., etc., declara la acción del RESPIROL-RIOSA como fuertemente antiséptica.  
El RESPIROL-RIOSA está de venta en todas las farmacias a los precios siguientes:  
Frasco 125 grs. ptas. 3'50.—Frasco 500 grs. ptas. 10'00.  
» 250 » 6'00.— » 1000 » 15'00.  
Depósito Central para España, Carrera S. Jerónimo, 40.—Madrid.

### Los Convulsivos

Se cura con la Grindonia del Medo. Sección. Mejora visible desde las primeras dosis. Frasco con 30 dosis. 10-10

### Señalo de árboles

Se venden en el cortijo «La Morana» enclavada y otros terrenos. Para tratar con don Rafael Ayustante, en su casa, Saravias, 5.

### Chacina

Hueso de Jamones añejos 6'00 pts. kilo  
Costillas id. 4'75 »  
Hueso surtido id. 4'00 »  
Horno del Cristó y Bataneros 2.  
Teléfono núm. 295 Córdoba.

MOCHACHO h-o-e f l t a p r a la Farmacia de Herrero. 1-2  
OCCINERA. Se necesita una que conozca bien el oficio y presente buenas referencias. Darán razón. Madera Alta, n.º 3. 10-5  
LA PARTISIEN, casa de Huespedes hay PARTISIEN habitaciones para uno solo, todas e n l e e r i o t r a t o e s m e r a d o , p r e c i o s e c o n o m i c o s . L i b r e r í a n ú m e r o , 19 10-9  
DESEA COLCACION para guardia de campo ó para apaz sabiendo leer y escribir, un matrimonio sin hijos Darán informes, San Lorenzo, 137. (Establecimiento). 5-4

## ALMACEN DE MADERAS "La Forestal"

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA  
Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, sauce y otras. Grandes existencias en sillones y tablas de pino del país, maderas para carpinteros de maderas y postes para balnearios y líneas de transporte de energía eléctrica.

### Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0'10 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:  
A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregara en varios plazos, desde el primer día de los meses. A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan reparar y mejorar sus rentas. A LOS QUE YA TENGAN HEREDAS HIPOTECADAS a interés más alto, para transformarse en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exención del pago de contribución por utilidad que asciende a un 3 por 100. A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA que sea de las maderas que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas. A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieren alambicar aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.  
Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5.—CORDOBA

## NOVEDAD! LA ZURCidora MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón, lana o hilo.  
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA  
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
LA ZURCidora MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.  
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, por Giro postal. No hay catálogos.  
PATENT MAGIC WEAVER  
Aribau, 226 — Barcelona

## La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20  
Teléfono 185  
Manuel Ruiz y Comp.  
CÓRDOBA

## Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa  
Servicio permanente.—Teléfono núm. 303  
Reservada y presentada-Pampoyas, núm. 7

### AMA DE CRÍA

Joven primera de 18 años, se ofrece para casa de los padres, bien para Córdoba ó su provincia. Dirigirse a Josefa Reyes, calle Val de Arnes núm. 18. 2-2

### SE HACEN separaciones de toda clase de maquinarias agrícolas, por deteccionadas que estén, dejándolas en perfectas condiciones para su mejor funcionamiento y contando con toda clase de materiales para las mismas. Darán razón, Antonio Ortiz Moreno, Campo San Antón, 2. Córdoba 10-7 SE VENDEN maderas de un derribo de una fábrica maderas, chafalones de varios tamaños, de dos en opción, de tres en ídem, arañas de varios gruesos, batanes, coque de hierro, de varios lotes. Cardenal González, 75. 10-10 HACEN FALTA MUCHACHOS ganando cincuenta céntimos diarios, en la Bazarera Cordobesa. Conde Aranda, 4. 10-10 Se vende Bonitos veladores de madera curada, en la Confraría «La Perla». También se venden dos puertas de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos. En casa respetable se admiten en familia dos o tres personas estables. Razón Sevilla, 5, principales. 5-4 VENTA DE GRANADAS. Se venden muy dulces y gordas por millares o cientos, en la Avenida de Cervantes, núm. 10. 4-2 SE VENDE una barra con 17 meses, muy bonita. Para verla y tratar, Santa Clara, núm. 2. 5-2 SE VENDEN tapices, sillones terciopelo, dos máquinas para coser, libros y varios cuadros antiguos, en la calle Alfaro, núm. 23. 10-9 NOGUERAS. Necesito obreros. Urgente mucho trabajo. San Pablo, 2. Córdoba. 8-3